

**INFORME – MES DE MAYO DE 2019**  
**RED DE COOPERATIVAS SOCIALES**

Por medio de la Comisión de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social Solidaria (en adelante la **Comisión**), la Asociación de Abogados de Buenos Aires es integrante formalmente de la **Red de Cooperativas Sociales** (en adelante la **RED**) desde el mes de agosto de 2018, de conformidad a la adhesión aprobada por la Comisión Directiva de la AABA en fecha 14 de agosto de 2018.

Sin embargo, la participación activa de integrantes de la Comisión viene realizándose desde principios del año 2017 en diversas reuniones llevadas a cabo mediante encuentros quincenales en la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) y la Federación de Cooperativas Autogestionadas de Buenos Aires (FEDECABA). Asimismo ha estado presente en el Primer Encuentro Latinoamericano de Cooperación Social y Segundo Nacional de Empresas Sociales de Salud Mental realizado en la Universidad Nacional de Quilmes en el mes de noviembre de 2017.

En el año 2018 la Comisión ha participado activamente (por medio de sus integrantes Dra. Elaina Villagra y Gustavo Alberto Sosa) en diversas actividades emanadas de la Red: charlas, visitas, organización de intercambios, encuentros, reuniones con distintos organismos del Estado Nacional y provincial, presentaciones, Congresos, y en cuanto actividad ha sido participe la RED. Por caso, podemos mencionar el X Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativas realizado en la Facultad de Ciencias Económica de la UBA en agosto de 2018; la V Cumbre de Cooperativas de las Américas del mes de octubre 2018, la participación en el encuentro realizado en el marco de la “*1 Semana Nacional de Economía Social y Solidaria*”, en la semana del 20 al 23 de noviembre del corriente año en UNQUI y UNTREF.

Varios de los integrantes de la **Comisión** somos miembros activos de las comisiones internas de la **RED**, a saber: Mesa de Coordinación, Comisión de Derecho y Comisión de Comunicación.

En lo que hace al primer trimestre del año 2019, los miembros de nuestra Comisión siguen trabajando activamente a través de la **RED**, asesorando en

forma colaborativa a varios de los miembros que la conforman la misma, en post de lograr (por parte de aquellos proyectos pre-cooperativos) la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas (a cargo del INAES) y abogando por el reconocimiento de estas entidades como “*cooperativas sociales*”.

Para acompañar este breve informe, se adjuntan al presente algunas de las minutas labradas de los encuentros mensuales de la RED, a fin de dar a conocer los temas tratados, en las cuales la Asociación de Abogados de Buenos Aires participa activamente por medio de sus representantes.

**Gustavo Alberto Sosa**

**Eliana Mariela Villagra**